

Universidad Autónoma del Estado de México
Dirección de Estudios Profesionales
Facultad de Derecho
Licenciatura en Derecho



Programa de Estudios

Títulos y Operaciones Mercantiles

ELABORÓ: M. EN D. LUIS FERNANDO AYALA VALDÉS
M. EN CRIM. ERIKA RENEDO RAMÍREZ
M. EN D.F. MIGUEL ÁNGEL SANTIAGO ÁVILA CANTILLO
DR. ROBERTO SAN ROMÁN ARANDA

Fecha de aprobación:

H. Consejo Académico
29/11/17

H. Consejo de Gobierno
29/11/17

Facultad de Derecho



Índice

	Pág.
I. Datos de identificación.	2
II. Presentación del programa de estudios.	3
III. Ubicación de la unidad de aprendizaje en el mapa curricular.	4
IV. Objetivos de la formación profesional.	5
V. Objetivos de la unidad de aprendizaje.	6
VI. Contenidos de la unidad de aprendizaje y su organización.	6
VII. Acervo bibliográfico.	11
VIII. Mapa curricular.	13



I. Datos de identificación.

Espacio académico donde se imparte	Facultad de Derecho Centro Universitario de Amecameca Centro Universitario de Atacomulco Centro Universitario de Ecatepec Centro Universitario de Temascaltepec Centro Universitario de Texcoco Centro Universitario de Valle de Chalco Centro Universitario de Valle de México Centro Universitario Valle de Teotihuacán Centro Universitario de Zumpango Centro Universitario de Chimalhuacán								
Licenciatura	Derecho								
Unidad de aprendizaje	Títulos y Operaciones Mercantiles			Clave LDE704					
Carga académica	2 Horas teóricas	2 Horas prácticas	4 Total de horas	6 Créditos					
Período escolar en que se ubica	1	2	3	4	5	6	7	8	9
Seriación	Actos, Contratos y Sociedades Mercantiles UA Antecedente			Procesos Mercantiles UA Consecuente					

Tipo de Unidad de Aprendizaje

Curso	<input type="checkbox"/>	Curso taller	<input checked="" type="checkbox"/>
Seminario	<input type="checkbox"/>	Taller	<input type="checkbox"/>
Laboratorio	<input type="checkbox"/>	Práctica profesional	<input type="checkbox"/>
Otro tipo (especificar)	<input type="text"/>		

Modalidad educativa

Escolarizada. Sistema rígido	<input type="checkbox"/>	No escolarizada. Sistema virtual	<input type="checkbox"/>
Escolarizada. Sistema flexible	<input checked="" type="checkbox"/>	No escolarizada. Sistema a distancia	<input type="checkbox"/>
No escolarizada. Sistema abierto	<input type="checkbox"/>	Mixta (especificar)	<input type="text"/>

Formación común

Medios Alternos de Solución de Conflictos, 2015	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Derecho, 2015	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>



Formación equivalente

Unidad de aprendizaje

Medios Alternos de Solución de Conflictos, 2015
Derecho, 2015

Ninguna
Ninguna

II. Presentación del programa de estudios.

Esta unidad de Aprendizaje se contemplan conocimientos respecto a lo siguiente: nociones generales de los títulos de crédito, los títulos de crédito en particular y las Operaciones Bancarias, Bursátiles en el sistema financiero mexicano y la Práctica Procedimental, aplicando la legislación vigente de la materia.

El curso se integra de cuatro unidades, en la primera se analiza lo referente a la teoría general de los títulos de crédito, parte que combina teoría y práctica que es la parte totalmente teórica, del curso y fundamental para la comprensión de la parte medular del mismo, ya que temáticas como; la función comercial de la moneda, el crédito, préstamo, el pago de las obligaciones liquidas y los medios electrónicos de transferencia electrónica, como instrumento mercantil.

En la segunda unidad se establece el contenido de los títulos de crédito en particular, que se contemplan en la doctrina, en el derecho mexicano y en la legislación vigente.

Dentro de la tercera unidad, en forma muy general se abordan aspectos generales de la actividad del sistema financiero en México.

Finalmente, en la cuarta unidad, se tratan los aspectos, del sistema de las operaciones de crédito y mercantiles, su conceptualización, la forma en que opera, así, como su importancia en el sistema financiero en nuestro país y su relación con otros países.

La presente Unidad de Aprendizaje; se imparte en el séptimo semestre del plan de estudios y tiene como antecedente de seriación, la de actos, contratos y sociedades mercantiles y como subsecuente los procesos mercantiles.

Se recomienda al estudiante preparar cada tema del curso antes de la clase correspondiente, tomando en consideración las guías pedagógicas y de evaluación.

Se proporciona al alumno una propuesta de bibliografía, básica y complementaria, incluyendo la legislación vigente para reforzar el aprendizaje

La acreditación del curso se desarrollara conforme a la guía de evaluación.

III. Ubicación de la unidad de aprendizaje en el mapa curricular

Núcleo de formación:

Sustantivo

Área curricular:

Derecho Mercantil

Carácter de la UA:

Obligatoria



IV. Objetivos de la formación profesional.

Objetivos del programa educativo:

Investigar, interpretar y aplicar la ciencia del Derecho para la solución de casos concretos, con ética, en forma leal, diligente y transparente, para la solución de problemas en la sociedad y así lograr la armonía y paz social.

Construir habilidades que permitan al estudiante y al egresado del Derecho expresarse oralmente con un lenguaje fluido y técnico, usando términos jurídicos precisos y claros, para tomar decisiones jurídicas razonadas.

Relacionar otras disciplinas con el Derecho que permitan el trabajo inter y multidisciplinario para la integración del mismo.

Objetivos del núcleo de formación:

Desarrollará en el alumno el dominio teórico, metodológico y axiológico del campo de conocimiento donde se inserta la profesión.

Objetivos del área curricular o disciplinaria:

Diferenciar y ejemplificar los actos de comercio, contratos y sociedades mercantiles, así como los títulos de crédito y operaciones bancarias y bursátiles, marcas y franquicias de la propiedad intelectual, para seleccionar la pertinencia de su uso.

V. Objetivos de la unidad de aprendizaje.

Examinar y relacionar los títulos de crédito para construirlos con los requisitos que establece la legislación mercantil



VI. Contenidos de la unidad de aprendizaje, y su organización.

Unidad 1. Nociones Generales de los Títulos de Crédito

Objetivo:

Desarrollar la importancia de la función comercial de la moneda, la trascendencia del crédito y préstamo en la sociedad actual, el cumplimiento del pago de las obligaciones liquidadas, la presencia del aval y el protesto ,utilizando los medios ordinarios y electrónicos de transferencia mercantil, para aplicarlos a los Títulos de Crédito, como el principal instrumento de la actualidad.

Temas:

- 1.1.- Antecedente del comercio y del crédito
- 1.2.- Concepto jurídico y económico del crédito
- 1.3.- La función jurídica de los títulos de crédito
- 1.4.- Transmisión de los títulos de crédito
 - 1.4.1 Endoso
 - 1.4.1.1 Concepto
 - 1.4.1.2 Elementos personales
 - 1.4.1.3 Requisitos legales
 - 1.4.1.4 Endoso en blanco
 - 1.4.1.5 Endoso parcial y endoso condicionado
 - 1.4.1.6 Endoso posterior al vencimiento del titulo
 - 1.4.1.7 Clausula no negociable
 - 1.4.1.8 Clases de Endoso
 - 1.4.1.8.1 En propiedad
 - 1.4.1.8.2 En procuración
 - 1.4.1.8.3 En garantía o en prenda
 - 1.4.1.9 Modalidades del endoso
 - 1.4.2.- Cesión del documento
- 1.5.- El pago de los títulos de crédito
 - 1.5.1 Concepto
 - 1.5.2 Formas de pago
 - 1.5.2.1.-Recomendatarios.
 - 1.5.2.2.-Interventores.
 - 1.5.2.2.1.-Aceptación por intervención.
 - 1.5.2.2.2.-Pago por intervención.
 - 1.5.3 Lugar y época de pago
 - 1.5.4 Modalidades de pago en materia cambiaria
- 1.6.- El aval en los títulos de crédito
 - 1.6.1 Concepto y función del aval
 - 1.6.2 Elementos personales
 - 1.6.3 Requisitos formales



- 1.7.- El protesto
 - 1.7.1 Concepto
 - 1.7.2 Supuestos de aplicación
 - 1.7.3 Lugar y época del levantamiento del protesto
 - 1.7.4 Formalidades y efectos del protesto
 - 1.7.5.-Instituciones y sujetos que pueden realizar el protesto
- 1.8.-El Comercio Electrónico
 - 1.8.1.-Los mensajes de datos
 - 1.8.2.-La digitalización mercantil
 - 1.8.3.-Las firmas electrónicas
 - 1.8.4.-Prestador del servicio de certificación

Unidad 2. Los Títulos de Crédito en Particular

Objetivo:

Elaborar los principales títulos de crédito, a través de la identificación de sus elementos, por medio del análisis de sus características, con fundamento en la Ley de Títulos y Operaciones de Crédito, para su debida comprensión y sustanciación.

Temas:

- 2.1.- Letra de Cambio
 - 2.1.1 Concepto
 - 2.1.2 Elementos personales, regulares y accidentales
 - 2.1.3 Requisitos esenciales
 - 2.1.4 Aceptación
 - 2.1.5 Plazos de vencimiento
 - 2.1.6.- Acción cambiaria.
 - 2.1.6.1 Acción cambiaria directa.
 - 2.1.6.2 Acción cambiaria en vía de regreso.
 - 2.1.6.3 Letra de resaca.
 - 2.1.6.4 Excepciones.
 - 2.1.6.5 Prescripción y Caducidad.
 - 2.1.6.6 Acción causal.
 - 2.1.7 El protesto por falta de aceptación y/o por falta de pago
- 2.2.- Pagaré
 - 2.2.1 Concepto
 - 2.2.2 Elementos esenciales
 - 2.2.3 Modalidades de aplicación del pagaré
 - 2.2.4 Importancia contemporánea del pagaré
- 2.3 Cheque



- 2.3.1 Concepto
- 2.3.2 Elementos personales, regulares y accidentales
- 2.3.3 Presupuestos de emisión
- 2.3.4 Requisitos legales
- 2.3.5 Naturaleza jurídica
- 2.3.6 Plazos de presentación
- 2.3.7 Prescripción
- 2.3.8 Sanciones aplicables por la falta de pago
- 2.3.9 Formas especiales del cheque
- 2.3.10 Formas de cobro de un cheque
- 2.4.-Títulos de crédito en el derecho Mexicano
 - 2.4.1.-Acciones, obligaciones y cupones
 - 2.4.2.-Certificados (participación, vivienda, deposito)
 - 2.4.3.-Bonos y cédulas hipotecarias
 - 2.4.4.-otros reconocidos
- 2.5- Acciones derivadas de los títulos de crédito
 - 2.4.1 Concepto de acción cambiaria
 - 2.4.2 Acción cambiaria directa
 - 2.4.3 Acción cambiaria en vía de regreso
 - 2.4.4. Caducidad y prescripción de la acción cambiaria

Unidad 3. Las Operaciones de crédito y mercantiles.

Objetivo: Describir las principales operaciones de crédito y mercantiles, a través de la identificación de sus elementos, por medio del análisis de sus características, con fundamento en lo establecido en la Ley de Títulos y Operaciones de Crédito, para su desarrollo en la práctica.

Temas:

- 3.1- Concepto jurídico de operaciones de crédito
- 3.2.- Concepto de operación bancaria, clases y diferencia con las de crédito
 - 3.1.1. Concepto
 - 3.1.2 Depósito mercantil de carácter regular e irregular
 - 3.1.3 Depósito bancario de dinero
 - 3.1.4 Depósito bancario regular de dinero
 - 3.1.5 Depósito bancario irregular de dinero en cuenta de cheques, de ahorro y de inversión en cuenta corriente
 - 3.1.6 Depósito bancario de títulos de crédito
 - 3.1.7 Depósito de mercancías en almacén general de depósito
- 3.3.- Tarjeta de crédito



- 3.3.1 Concepto
- 3.3.2 Naturaleza jurídica
- 3.3.3 Clasificación
- 3.4.- Cuenta corriente
 - 3.4.1 Concepto
 - 3.4.2 Naturaleza jurídica
 - 3.4.3 Elementos
 - 3.4.4. Elementos objetivos
 - 3.4.5 Características
- 3.5.-El reporto
 - 3.5.1.-Concepto y elementos
 - 3.5.2.-Naturaleza jurídica
 - 3.5.3.-Derechos y obligaciones
 - 3.5.4.-utilidad práctica del reporto.
- 3.6.-Prenda mercantil
 - 3.6.1.-Concepto y elementos
 - 3.6.2.-Naturaleza jurídica
 - 3.6.3.-Derechos y obligaciones
 - 3.6.4.-Pacto comisorio
- 3.7.-Otras operaciones de crédito y mercantiles

Unidad 4. El Sistema Financiero Mexicano.

Objetivo:

Describir y desarrollar, las principales operaciones del sistema financiero mexicano, para identificar su importancia e impacto, con otros mercados, a través de las autoridades de la materia y la legislación aplicable vigente.

Temas:

- 4.1.-El sistema financiero mexicano
 - 4.1.1.- Integración, estructura y leyes aplicables.
 - 4.1.2.- Autoridades Financieras Principales.
 - 4.1.2.1 La Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
 - 4.1.2.2 El Banco de México.
 - 4.1.2.3.- Otras autoridades financieras
 - 4.1.3.1 La Comisión Nacional Bancaria y de Valores.
 - 4.1.3.2 La Comisión Nacional de Seguros y Fianzas.
 - 4.1.3.3 La Comisión Nacional de Sistemas de Ahorro para el Retiro.
 - 4.1.3.4 La Comisión Nacional de Protección y Defensa para los Usuarios de Servicios Financieros.
 - 4.1.3.5 El Instituto de Protección al Ahorro Bancario.



4.2.-Delitos Especiales

4.1.1.-Delitos relacionados con la intermediación financiera

4.1.2.-Delitos Graves

4.1.3.-La clonación y falsificación de instrumentos mercantiles



VII. Acervo bibliográfico.

Básico:

Bauche Garciadiego, Mario; Operaciones Bancarias, Editorial Porrúa, S. A. de C. V., México.

Calvo Marroquín, Octavio Y Puente Y Flores, Arturo. Derecho Mercantil. Editorial Limusa, México 2007.

Carvallo Yañez, Erick. Derecho Bancario y Bursátil Mexicano, Porrúa, México, 2003.

Cervantes Ahumada, Raúl: Títulos y operaciones de crédito. Editorial Herrera, S.A. de C.V., México.

De la Fuente Rodríguez, Jesús; Tratado de Derecho Bancario y Bursátil, Dos Tomos, Editorial Porrúa S. A. de C. V., México 2002.

De Pina Vara, Rafael: Elementos de Derecho Mercantil Mexicano. Editorial Porrúa, México.

Dávalos Mejía, Carlos F: Títulos de crédito, T.I, Títulos y contratos de crédito, quiebras. Editorial Harla, México.

Gómez Arizmendi, Enrique: Derecho Mercantil II, Editorial UAEM, México.

Hernández A. Octavio; Derecho Bancario Mexicano, Dos Tomos, Editorial Porrúa, S. A. de C. V., México

Igartúa Araiza, Octavio. Introducción al estudio del Derecho Bursátil, Porrúa, México, 2001.

Ramírez Padilla, David Noel. Hipoteca Social. Editorial Mac Graw Hill. (Bibliografía Actualizada 2015-A) (MENENDEZ,2008)

Menendez, Romero Fernandez.Derecho Bancario y Bursatil. Colección Textos Juridicos. Edit. Iure. 2008.

Rodríguez Rodríguez, Joaquín: Derecho Bancario. Editorial Porrúa, S. A. de C. V., México. 1993

RUIZ TORRES, HUMBERTO ENRIQUE; Derecho Bancario, Oxford University Press México, S. A. de C. V., 2003. Págs. 354

Complementario:

Athie, Gutiérrez Amado. Derecho Mercantil. Edit Mc. Graw Hill, Segunda Edición 2002

Barrera Graff, Jorge: Derecho Mercantil Mexicano. Editorial Porrúa, México.

Diaz Bravo Arturo. Textos Jurídicos Universitarios libro 1. Editorial Iure textos jurídicos y universitarios.

García, del Castillo (1999). Los Municipios en México los retos ante el Futuro. Miguel Ángel Porrúa, México

Garrigues, Joaquín: Curso de Derecho Mercantil Mexicano. Tomos I y II. Editorial Porrúa, México.



Giorgana Frutos, Víctor M.: Curso de Derecho Bancario y Financiero. Editorial Porrúa, México.

Hernández, Antonio (2003). Derecho Municipal. UNAM.

Legislación Mercantil. Editorial Porrúa S.A. México. 2017

- a) Código de Comercio.
- b) Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito.
- c) Ley de Instituciones de Crédito.

Legislación de Banca, Crédito y Actividades Conexas, Ediciones Decima, Primera Edición, 2017

- a) Ley del Banco de México
- b) Ley Orgánica del Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros
- c) Ley de Ahorro y Crédito Popular
- d) Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares de Crédito
- e) Ley para Regular las Agrupaciones Financieras
- f) Ley del Mercado de Valores

Malpica de la Madrid Luis. El Sistema Mexicano contra prácticas desleales de comercio internacional y el Tratado de Libre comercio en América del Norte. Instituto de Investigaciones Jurídica UNAM

Ramírez, Chavero, (2007). Derecho Municipal: Parte General. SISTA, 2007.

Roberto Sanromán Aranda y Angélica Cruz Gregg. Derecho corporativo y la empresa Segunda Edición 2015. Editorial Cengage Learning Editores.

Santillana, Rentería Raúl. Formulario Mercantil. Editorial Sista, México.

- a) Ley de Protección y Defensa al Usuario de Servicios Financieros
- b) Ley de Protección al Ahorro Bancario Jurisprudencia Civil y Mercantil.

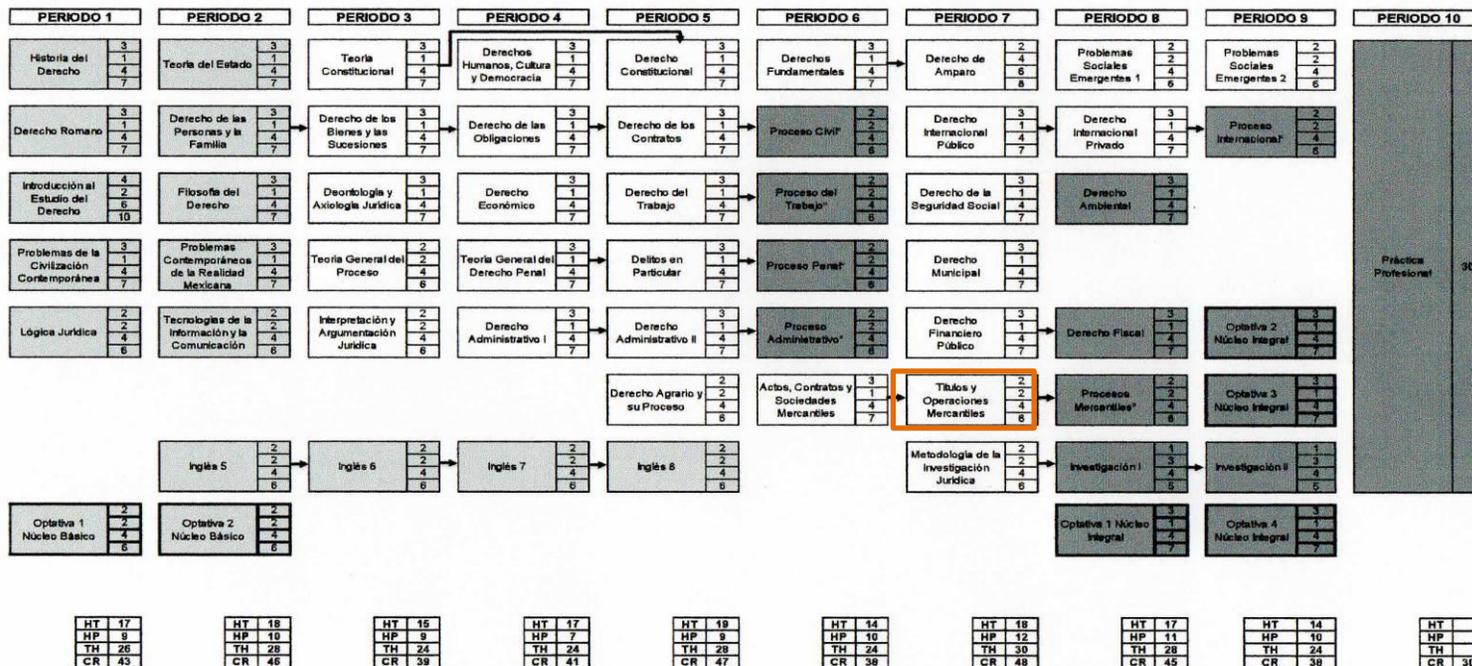
Suprema Corte de Justicia de Chihuahua/2007) Títulos y Operaciones de Crédito 3ª Edición

Valencia, Carmona, (2003). Derecho Municipal. Porrúa. México. 2003.



VIII. Mapa curricular (Títulos y Operaciones Mercantiles)

Mapa curricular de la Licenciatura en Derecho 2015



HT	17
HP	9
TH	26
CR	43

HT	18
HP	10
TH	28
CR	46

HT	15
HP	9
TH	24
CR	39

HT	17
HP	7
TH	24
CR	41

HT	19
HP	9
TH	28
CR	47

HT	14
HP	10
TH	24
CR	38

HT	18
HP	12
TH	30
CR	48

HT	17
HP	11
TH	28
CR	45

HT	14
HP	10
TH	24
CR	38

HT	
HP	
TH	
CR	30

SIMBOLOGÍA

HT:	Horas Teóricas
HP:	Horas Prácticas
TH:	Total de Horas
CR:	Créditos

21 Líneas de seriación →

- Obligatorio Núcleo Básico
- Obligatorio Núcleo Sustantivo
- Obligatorio Núcleo Integral
- Optativo Núcleo Básico
- Optativo Núcleo Integral

*UA Integrativas Profesionales

PARÁMETROS DEL PLAN DE ESTUDIOS

Núcleo Básico cursar y acreditar 14 UA 37 HT 21 HP 58 TH 85 CR	Núcleo Básico acreditar 2 UA 4 HT 4 HP 8 TH 12 CR	Total del Núcleo Básico 16 UA para cubrir 107 créditos
Núcleo Sustantivo cursar y acreditar 28 UA 76 HT 38 HP 114 TH 180 CR	Núcleo Integral cursar y acreditar 10 UA + 1 Práctica Profesional 20 HT 20 HP 40 TH 90 CR	Total del Núcleo Sustantivo 28 UA para cubrir 190 créditos
Núcleo Integral cursar y acreditar 14 UA + 1 Práctica Profesional 20 HT 20 HP 40 TH 90 CR	Núcleo Integral acreditar 4 UA 4 HT 4 HP 8 TH 12 CR	Total del Núcleo Integral 14 UA + 1 Práctica Profesional para cubrir 118

TOTAL DEL PLAN DE ESTUDIOS

UA Obligatorias	52 UA + 1 Actividad Académica
UA Optativas	6
UA a Acreditar	58 UA + 1 Actividad Académica
Créditos	415



PERIODO 1	PERIODO 2	PERIODO 3	PERIODO 4	PERIODO 5	PERIODO 6	PERIODO 7	PERIODO 8	PERIODO 9
Administración 2 2 4 6	Sociología 2 2 4 6						Comercio Internacional** 3 1 4 7	Derecho Energético
Psicología 2 2 4 6	Técnicas de expresión oral y escrita 2 2 4 6						Contabilidad Fiscal 3 1 4 7	Derecho Legislativo
							Criminología y Criminalística 3 1 4 7	Derecho Notarial y Registral
							Cultura de la Legalidad 3 1 4 7	Derechos del Consumidor
							Derecho Aduanero 3 1 4 7	Epistemología y Semiótica Jurídica
							Derecho Ambiental Internacional 3 1 4 7	Medios Alternos de Solución de Conflictos
							Derecho Bancario y Bursátil 3 1 4 7	Jurisprudencia
							Derecho Constitucional Comparado 3 1 4 7	Justicia para la Adolescencia
							Derecho de la Informática 3 1 4 7	Medicina Forense
							Derecho de la Propiedad Intelectual 3 1 4 7	Seguridad Pública
							Derecho Electoral 3 1 4 7	Sistemas Jurídicos Contemporáneos
							Derechos Universitarios 3 1 4 7	

** Unidad de Aprendizaje que deberá impartirse, cursarse y acreditarse en el idioma inglés.